



**COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERESES DEL
INSTITUTO DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA, GEOGRÁFICA Y CATASTRAL DEL
ESTADO DE CAMPECHE**

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2022

En la Ciudad de San Francisco de Campeche, Campeche, siendo las 10:00 Horas del día 27 de Mayo de 2022, se reunieron en la sala de juntas del Instituto de Información Estadística, Geográfica y Catastral del Estado de Campeche, el C. Eduardo Zubieta Marco, Presidente del Comité y la Lic. Brenda Karina Córdova Aguilar, Secretaria Ejecutiva del Comité; Lic. Zayde de la Luz Li Martínez, Secretaria Técnica, Lic. José Eduardo Esquivel Castillo, Primer Miembro Titular Electo, la Lic. Ana Alicia Fuentes Martínez, Segundo Miembro Titular Electo y Lic. Lorena del Carmen Borges Nah, Tercer Miembro Titular Electo; integrantes del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés del Instituto de Información Estadística, Geográfica y Catastral del Estado de Campeche, para llevar a cabo la Primera Sesión Extraordinaria 2022.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1.- BIENVENIDA

El C. Eduardo Zubieta Marco, en su carácter de presidente del comité, se dirigió los presentes e inicia la sesión con una breve bienvenida y agradeciendo la participación de los Integrantes del CEPCI.

2.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM

El C. Eduardo Zubieta Marco presidente del Comité, solicitó a la Secretaria Ejecutiva, informar si se contaba con el quórum necesario para la celebración de la sesión.

Una vez realizado el pase de lista, la Lic. Brenda Karina Córdova Aguilar, Secretaria Ejecutiva del Comité, informó que se contaba con el quórum necesario para llevar a cabo la primera sesión extraordinaria de 2022 del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Intereses del Instituto Información Estadística, Geográfica y Catastral del Estado de Campeche.

3.- INSTALACIÓN DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2022

El Presidente del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés del Instituto de Información Estadística, Geográfica y Catastral del Estado de Campeche, el C. Eduardo Zubieta Marco, declaró la instalación de la Primera Sesión Extraordinaria 2022; y continuó con el desarrollo de la Sesión.

4.- CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO DEL ORDEN DEL DÍA

Continuando con el segundo punto del Orden del Día, el C. Eduardo Zubieta Marco, Presidente del Comité, sometió a consideración del pleno el orden del día, mismo que consta de 8 puntos.

- I. Bienvenida a los asistentes a la Primera Sesión Extraordinaria 2022.
- II. Lista de asistencia y, en su caso, declaración del quórum legal
- III. Instalación de la Sesión;



- IV. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día;
- V. Presentación y en su caso, aprobación de las Bases para la Integración y Funcionamiento del Comité de Ética del Instituto de Información Estadística, Geográfica y Catastral del Estado de Campeche;
- VI. Presentación y en su caso, aprobación del Protocolo de Denuncias y Procedimientos para Presentar una Denuncia;
- VII. Lectura de Acuerdos de la Sesión; y
- VIII. Clausura de la Sesión.

5.- PRESENTACIÓN DE LAS BASES PARA LA INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ DE ÉTICA DEL INSTITUTO DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA, GEOGRÁFICA Y CATASTRAL DEL ESTADO DE CAMPECHE

El C. Eduardo Zubieta Marco, Presidente del Comité, solicitó a la Secretaria Ejecutiva que hiciera la presentación de la propuesta de las Bases para la Integración y Funcionamiento del Comité de Ética del Instituto de Información Estadística, Geográfica y Catastral del Estado de Campeche para su análisis y autorización.

La C. Brenda Karina Córdova Aguilar, Secretaria Ejecutiva del Comité, procedió la presentación de la propuesta de las Bases para la Integración y Funcionamiento del Comité de Ética del INFOCAM - 2022, el cual se integra de 8 objetivos:

- Conformación del Comité de Ética 2022.
- Elección de las y los integrantes del Comité.
- Principios y Criterios.
- Obligaciones y Atribuciones del Comité.
- Sesiones del Comité.
- Atribuciones y Obligaciones de los y los Miembros del Comité.
- Denuncia.
- Divulgación y Transparencia.

Dichos objetivos se desarrollan en cumplimiento de los Lineamientos Generales para propiciar la integridad de los servidores públicos y para implementar acciones permanentes que favorezcan el comportamiento ético de los mismos.

6.- PRESENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE DENUNCIAS Y EL PROCEDIMIENTO PARA PRESENTAR UNA DENUNCIA.

El C. Eduardo Zubieta Marco, Presidente del Comité, solicitó a la Secretaria Ejecutiva que hiciera la presentación del Protocolo de Atención de Denuncias y el Procedimiento para Presentar una Denuncia para su análisis y autorización.